

DECRETO N° AP – 972 / 2016 /

COLINA, 16 de Mayo de 2016.-

**VISTOS:** La invitación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el funcionario más adelante individualizado asistirá a Capacitación “**Gestión Efectiva del Manejo de la Prevención de la Irregularidad de la Pequeña Propiedad Raíz, según lo dispuesto en el D.L. N° 2695 del año 1979 y materiales de Administración y disposición del Patrimonio Fiscal, Siac y Catastro de los Bienes del Estado**”, en el lugar que se indica y en las fechas que se señala:

- Capacitación “**Gestión Efectiva del Manejo de la Prevención de la Irregularidad de la Pequeña Propiedad Raíz, según lo dispuesto en el D.L. N° 2695 del año 1979 y materiales de Administración y disposición del Patrimonio Fiscal, Siac y Catastro de los Bienes del Estado**”, a realizarse el día 18 de Mayo de 2016, desde las 08:30 a 18:00 horas, en edificio Bicentenario, ubicado en Teatinos N°92 (zócalo-2), Santiago Centro.

**DECRETO:**

1.- Autorízase al funcionario más adelante individualizado para que asista a la capacitación individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en las fechas señaladas:

- **Iván León Correa, Titular del grado 8**, de la planta de Profesionales

2.- Para el Cometido antes señalado, el funcionario hará uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA, Alcaldesa (s)  
FDO.) DAVID VEGA BECERRA, Secretario Municipal (s)



DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/DVB/MNQ/Igl.

**Distribución:**

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia ✓
- Archivo